

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNION ORDINARIA N° 573
CONCEJO MUNICIPAL
29.12.2008**

Siendo las 15:15 horas, el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios. Asisten los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Director del Daem.

Sr. Catalán: Presenta a los profesionales del equipo de gestión del programa denominado Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2008.

Informa que este fondo es una iniciativa de la Presidenta de la República presentada el año 2007 para fortalecer la Educación Pública con un fondo especial para todas las municipalidades del país, con un monto fijo y una cuota variable, siendo uno de sus indicadores la dependencia del Fondo Común Municipal.

Señala que a Fresia le correspondieron M\$ 126.000 lo que permitió contratar un equipo de profesionales para trabajar con alumnos internos, familias y establecimientos educacionales y que el Ministerio evaluó muy bien las iniciativas que involucraron a las familias, especialmente en los sectores rurales.

Sra. Norma Hernández, Profesora de Historia: Informa a acerca de la Iniciativa N° 1 como Coordinadora de Talleres de Internados y de Jornadas Para Padres.

Explica el objetivo de su trabajo con una breve descripción de lo realizado, en el que se implementaron talleres de manualidades, fútbol, baile entretenido, música, teatro, folclore.

Para los talleres se adquirieron instrumentos musicales, pinturas, maderas, colaciones, gastos de traslados.

Da a conocer evaluación de los alumnos para cada taller.

Respecto del trabajo con las familias explica que era para el apoyo que se requería para los escolares, además de las actividades formativas y recreativas realizadas se entregaron estímulos por participación destacada en las actividades.

Sr. Castro: Consulta si la evaluación se hacían con personas de fuera del proyecto.

Sra. Norma Hernández: Responde que la evaluación es interna, tras una etapa de diagnóstico evaluación en internados se realizaron talleres con instrumentos y canto.

Sr. Cristian Moraga, Técnico en computación: Informa que trabajó en dos iniciativas que fueron "Medios Informáticos al Servicio de la Educación" y "Tecnologías al Servicio de la Gestión".

Se trabajo en la implementación del servicio de banda ancha para el DAEM y dependencias, se renovaron equipos computacionales en el DAEM, se implementaron laboratorios computacionales de Internados de la comuna, se diseñó una página WEB y correo institucional.

Respecto de los computadores se hizo un estudio de factibilidad técnica para su instalación tanto por el espacio como la instalación eléctrica.

A la fecha se encuentra en ejecución la conexión e Internet para todos los establecimientos de Educación de la comuna.

Se entrega asistencia técnica al equipamiento.

Para la segunda iniciativa se adquirió un software de gestión escolar, se trabaja en el proyecto Enlace con Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Escuela Básica "Fresía" y "San Andrés", eso implica computadores fijos, notebooks y proyectores, además se hizo una capacitación a Asistentes de la Educación.

Sr. Oyarzo: Consulta si las adquisiciones se hacen por el portal y quién establece las características.

Sr. Moraga: Responde afirmativamente y que las exigencias las establece el equipo.

Sr. Oyarzo: Consulta por problemas que se presentaron.

Sr. Moraga: Responde que esto es básicamente con Internet porque en el DAEM hay una red con la municipalidad por el sistema financiero.

Señala que hay que dividir la red o segmentarla para evitar las interrupciones de Internet, se instaló con Firewall que protege de virus los archivos.

Sr. Belmar: Consulta cuál es la solución.

Sr. Moraga: Responde que la división de la red no sería la solución sino la adquisición de un antivirus corporativo.

Srta. Karin Antilef, Periodista: Informa que está a cargo de la iniciativa "Dando a conocer nuestros éxitos" orientado a dar a conocer las políticas educacionales, comunales y ministeriales, lo que comenzó a difundir en forma pública, mostrando los logros al interior de los establecimientos educacionales y hacia la comunidad a través de las dos radios locales.

Se organizó el primer Concurso Comunal para un logo para el Daem que identifique las actividades del DAEM y Establecimientos Educativos.

Informa acerca de programas de radios y TV explicando las actividades realizadas y entrega incorporación acerca de aquellas que no se ejecutaron.

Sr. Bohle: Consulta si lo pendiente queda para el año siguiente.

Sr. Oyarzo: Señala que existe tiempo hasta marzo 2009 para redistribuir los recursos.

Srta. Karin Antilef: Explica que esta misma exposición se hizo a los directores de establecimientos educacionales.

Sr. Alcalde: Opina que el programa de radio orientado a la comunidad se podría haber contratado en Radio Nuevo Amanecer porque se aprovechó un espacio municipal.

Srta. Karin Antilef: Responde que se utilizaron los dos radios a través de los noticiarios y la no entrega de un programa obedeció a una descoordinación de los profesores Sres. Raúl Mancilla y Arana.

Sr. Castro: Consulta qué quiere decir que los recursos se pueden dejar para Marzo.

Sr. Catalán: Responde que el 15 de Marzo debe hacerse la rendición y se pueden rendir electrónicamente.

Srta. Karin Antilef: El material está disponible.

Sr. Belmar: En reunión de directores planteó que se redistribuya los recursos en reparar computadores en malas condiciones de los establecimientos.

Señala que él fue uno de los más críticos por la falta de participación de los profesores en los trabajos y ahora se niegan a participar en Enero.

Sr. Oyarzo: Sobre los fondos para las radios consulta cuánto es el monto.

Srta. Karin Antilef: responde que era M\$ 1.000 y ya fue redestinado.

Sr. Catalán: Desea informar que ya se hizo la última modificación al fondo de apoyo y consultará si éste se puede modificar para no hacer la revista y redestinar los recursos porque la idea es hacer un anuario que se puede entregar en Marzo.

Sra. María Jesús González, Asistente Social: Explica que de Abril a Diciembre del año se realizó una intervención en lo social en los establecimientos educacionales a cuatro niveles en

catorce establecimientos educacionales rurales y dos urbanos, estos trabajos fueron de caso (individual) con familias (alumnos y familia), de carácter organizacional con Escuela y con la comunidad (Escuela- Comunidad).

El trabajo con los establecimientos se realizó con los directores y docentes según su solicitud, se realizaron entrevistas con papás y familias, se desarrollaron talleres para conocer qué es lo que ellos querían que tenga incidencia en el mejoramiento de la educación de sus hijos.

Se refiere a la realización del diálogo ciudadano en Educación Municipal ya que se requería conocer una amplia gama de opiniones que se intercambian experiencias y discutir problemas comunes.

Sobre el diagnóstico comunal, se trabajó para incorporar al enfoque social al proceso educativo se hizo intervención en 80 niños pesquisados por profesores, se realizaron entrevistas, evaluación bio psicosocial o evaluación social, visitas domiciliarias, se iniciaron procesos por casos de abusos sexual y violencia intra familiar.

Da a conocer proyecciones o conclusiones del trabajo desarrollado.

Sr. Oyarzo: Consulta cuánto tiempo lleva trabajando con Asistente Social.

Sra. María Jesús González: Responde que tiene cinco años de experiencia.

Sr. Oyarzo: Felicito a la Sra. María Jesús González por el contundente informe presentado. Consulta que quedaría por hacer.

Sra. María Jesús González: Responde que hay mucho por hacer, señalando que hay un componente político muy fuerte que causa problemas en las relaciones de las personas y no se puede seguir como se estaba en algún momento si se quiere avanzar.

Hay problemas ya superados en otras partes como trabajar el tema de abuso sexual. En Fresia hay que ver qué capacidad se tiene para seguir más adelante.

En la forma de trabajar se requiere de voluntad de las personas para ver avances.

Sr. Alcalde: A qué se refiere que la política entraba su trabajo.

Sra. María Jesús González: Responde que cada uno puede tener una opción política pero antes que eso se debe atender a todos y contra eso hay que lidiar lo que a veces limita y hace perder tiempo.

Sr. Alcalde: Señala que cuando se hace un trabajo profesionalmente siempre se van a echar gente encima, pero alguien tiene que poner la cara, son cosas que no deben pasar porque duele que en esta comuna ocurran. Expresa sus deseos para erradicar con el tiempo carencias que afecta a la gente.

Sr. Castro: Consulta si hay un ejemplo que se dio con resultados.

Sra. María Jesús González: Responde que dos casos fueron llevados a Tribunales, uno por abuso sexual y otro por VIF, lo que concluyó a tiempo para dar por cerrado el caso con ambas familias.

Sr. Castro: Consulta si se puede ampliar el horizonte de trabajo social y extenderlo a las actividades extraescolares.

Sra. María Jesús González: Responde que es posible y que los alumnos tengan más tiempo en la escuela.

Srta. Daniela Oyarzo, Psicóloga: Informa que trabaja en el programa a contar del 1 de Septiembre de 2008 para atender las necesidades de los establecimientos educacionales de la comuna. Se refiere a la falta de resultados por el escaso compromiso de psicólogos que trabajaron anteriormente por la alta rotación en el proyecto.

Se refiere a los casos dados de alta, deserciones y aquellos que requieren continuar el 2009 con urgencia.

Plantea que es muy importante considerar el quiebre que puede existir en el grupo familiar y que incide en el proceso educativo y desarrollo afectivo de los niños.

Sr. Daniela Oyarzo: Felicita a la Srta. Oyarzo por el buen trato con los alumnos que necesitan de su ayuda. Consulta si el resultado de 30 atenciones es por la cantidad de horas de contrato.

Señala que debía atender en la mañana y también hacer labores de terreno.

Sr. Castro: Consulta si se puede hablar de habilidades mentales para que se apoye a los niños.

Srta. Daniela Oyarzo: Responde que se hace a través de los talleres.

Sr. Castro: Consulta si se ven niveles de violencia y existe en la resolución de conflictos,

Srta. Daniela Oyarzo: Responde que en un caso se pesquisó y se pudo trabajar, pero el tiempo se hace escaso para este tipo de trabajo.

Sr. Belmar: Consulta cómo fue la aceptación de los encargados de las escuelas para sus trabajos.

Srta. Daniela Oyarzo: Señala que en las escuelas más chicas hay más identidad, compromiso y cariño por lo que se hace a diferencia de las escuelas grandes donde el rol del Director es más administrativo que afectivo.

Sr. Octavio Martínez, Psicopedagogo y profesor de Educación Diferencial: Da cuenta de que su trabajo se orientó al mejoramiento de la calidad de vida estudiantil.

Señala que hay carencias de los alumnos que no pueden ser atendidas por falta de especialistas en la comuna.

Expone acerca de las modalidades de educación especial presentes en la comuna tales como los profesionales de Integración y Grupo Diferencial, informa que se coordinó el trabajo de los diferentes Grupos Diferenciales y de los Talleres Educativos de Integración de la comuna al igual que la administración de medicamentos.

Informa que se realizó un diagnóstico de problemas de aprendizaje en un universo de 1200 alumnos y se detectó que más o menos 150 alumnos necesitan atención profesional aparte de los que ya están siendo atendidos en Taller Educativo de Integración (TEI) o Grupo Diferencial.

Sr. Belmar: Plantea que una de las necesidades grandes para los profesionales que hacen estos trabajos es que no tienen movilización y la necesidad de atención es grande.

Sr. Oyarzo: Consulta si se atendieron alumnos por un neurólogo.

Sr. Martínez: Responde que la idea es que sean atendidos en Fresia, lo que a la fecha no ha sido posible, pero existe la posibilidad de que sean atendidos en la consulta a un precio accesible y el DAEM aportará la movilización.

Sr. Castro: Sobre atención de fonoaudiólogo consulta porqué quedaron alumnos sin atender.

Sr. Martínez: Señala que hubo que terminar las atenciones en Puerto Montt por falta de infraestructura pero se piensa continuar con ellas el próximo año.

Sobre evaluación y comprensión de lectura informa que se hicieron dos pruebas sobre calidad y velocidad y otra sobre comprensión y el resultado no fue satisfactorio.

Sr. Castro: Consulta cómo se enfrentaría eso.

Sr. Catalán: Responde que se haría a través de los planes de mejoramiento de los que pide la ley de subvención Escolar Preferencial para cada establecimiento.

Se refiere a que se encuentra pendiente un curso para Asistentes de la Educación lo que se está definiendo por la Universidad de Los Lagos al igual que hay algo pendiente para el personal del DAEM.

Destaca que hay que tener presente que lo que se ha expuesto se debió construir desde la nada, cinco años atrás había dos TEI y ahora hay siete en la comuna aún cuando hay 150 alumnos que no son atendidos, pero está la base de datos para saber de cada caso.

Destaca el trabajo de todos los profesionales que se evalúa positivamente.

Sr. Oyarzo: Consulta si la continuidad del programa pasa por el Fondos de Apoyo.

Sr. Catalán: Responde que el Ministerio de Educación ha evaluado bien el programa y que al 15 de enero debe informarse todo lo ejecutado y de allí se evalúa la asignación de nuevos recursos.

Asimismo el trabajo con los papás fue muy bien recibido y permitió que vuelvan a reencontrarse con las escuelas, existiendo la idea de que estas propuestas se puedan mantener agregando otras iniciativas que puedan surgir.

Sr. Alcalde: Consulta cuántos meses de vacaciones tienen los profesores.

Sr. Catalán: Responde que legalmente desde el término del año escolar hasta el inicio del siguiente, es decir desde el 31 de Diciembre hasta el 4 de Marzo, pero pueden ser convocados a capacitación hasta por 15 días en enero y en nuestra comuna serán convocados los equipos de gestión.

Sr. Alcalde: Consulta esto porque si bien no puede haber exigencia sí se pueden hacer los cursos de capacitación.

Plantea que si este programa continúa se haga una evaluación en la mitad del programa con los profesionales a cargo y que el Concejo intervenga para corregir o reforzar lo que sea necesario.

Sr. Belmar: Informa que los profesionales trabajaron con monitores y algunos de ellos no respondieron porque lo que hay que hacer es evaluarlos ya que en música habiéndose organizado un festival de la canción y no se presentó un cantante que represente al establecimiento donde se trabajaba.

Sr. Castro: Insiste en la necesidad que se haga una evaluación al programa para que se vean las dificultades, felicita por el trabajo realizado a los profesionales.

Sr. Alcalde: Consulta cuándo se sabe de los nuevos recursos para este programa para ver en qué se va a disponer de ellos.

Sr. Belmar: Informa que se ofició a los Directores y profesores para que presenten presupuestos y opina que es muy importante que a través de esto se apoye a la informática.

Sr. Alcalde: Agradece la exposición del trabajo realizado.

CORRESPONDENCIA:

Se entregan Actas de las sesiones Ordinaria N° 571 y Extraordinaria N° 130.

VARIOS:

Sr. Velásquez: Se refiere a problema que en calle Circunvalación donde hay bolones sobre la vereda y la gente no puede transitar por allí.

Reitera su petición de sacar el monolito existente frente a Supermercado Garra en calle Juan Schwerter porque es un lugar de reunión de personas que beben y hacen desorden molestando a los vecinos...

Sr. Quinchahual: Informa que en Tegualda, en la calle Maule no hay luz y hay luminarias rotas, solicita que se reparen.

Sr. Alcalde: Informa que en la Municipalidad hay una personas que por la forma de contrato no puede trabajar todos los días en el alumbrado público, además le han informado que faltan materiales, y no ha encontrado una persona que pueda trabajar en forma permanente, y le preocupa la plaza porque ya se acerca la Semana Fresiana.

Señala que la persona que se contrate debería estar a disposición para trabajar a tiempo completo.

Sr. Quinchahual: Solicita que se instalen luminarias de alumbrado público en Pichi Maule.

Sr. Alcalde: Señala que se podría instalar en el cruce de la Escuela y en la Sede de la comunidad, un máximo de dos en cada parte pero no en todo el sector.

Sr. Quinchahual: Solicita apoyo del Municipio para instalar un by pass entre los dos estanques de agua del Comité de Agua de Tegualda para poder pintar uno de ellos que necesita mantención.

Sr. Castro: Se refiere a la necesidad de que se corte el pasto en los sectores Los Prados y Bustamante.

Sr. Alcalde: Responde que no hay choferes porque hay algunos con licencia médica y el de la máquina que renunció.

Sr. Castro: Se refiere a la existencia de un montículo de ripio existente en calle San Carlos y necesidad de corte de pasto y malezas existentes en población Bustamante en propiedad de Sr. Luis Gallardo por los problemas que ello ocasiona a los vecinos.

Sr. Oyarzo: Se refiere a que existe una situación similar en calle Balmaceda con Irarrázabal.

Sr. Castro: Señala que se entrega poco combustible a los trabajadores que cortan pasto y deben dejar de trabajar para volver a buscar los vales de combustibles perdiendo tiempo para avanzar en su labor.

Sr. Alcalde: Señala que esa es otra de las razones para estudiar la licitación de los trabajos. Los trabajadores quedarán como hasta ahora más o menos dos o tres meses porque la Municipalidad no puede contratarlos por el Código del Trabajo.

Sr. Bohle: Consulta si se ha hecho algo por las cámaras de desagüe en la Población Arturo Prat porque el problema se agrava.

Sobre multicancha en Villa Los Ríos informa que el pasto ha crecido mucho y sirve para que se junte gente a beber y hacer desorden.

Sr. Alcalde: Señala que conversó con los vecinos para que se organicen y ayuden a resolver el problema.

Sr. Bohle: Informa que en población Pablo Neruda hay una sola calle de salida y los vecinos solicitan que se haga una salida hacia la Villa Los Ríos.

Sr. Alcalde: responde que se podría rellenar con el material que saldrá de las calles de población Bustamante.

Sr. Belmar: Manifiesta que la gente sigue insistiendo por los baños y camarines del Estadio Municipal.

Consulta cuánto se retomarán los trabajos en calle San Carlos.

Solicita que se repare garita de El Cañal.

Sr. Castro: Informa que vecinos de Juan Schwerter solicitan que se haga algo para evitar el polvo por el aumento de la pasada de los vehículos a causa de la pavimentación.

Sr. Oyarzo: Solicita que se vean las terminaciones en las calles pavimentadas como Lautaro donde quedan escombros, solicita que el Director de Obras fiscalice.

Informa que en Villa Cordillera hay un problema porque hay una gran cantidad de ratones en un espacio que era de área verde y que hoy es del estadio del club fénix, señala que hay que limpiar y cortar el pasto.

Sr. Alcalde: Responde que no es área verde sino para equipamiento como reserva del Serviu y los que tendrán que limpiar es el Club Deportivo Fénix.

Sr. Oyarzo: Plantea que independiente de quién sea el dueño del lugar, hay que solucionar el problema a los vecinos.

Consulta si se ha conversado algo sobre el traspaso a la Municipalidad del Gimnasio Fiscal.

Sr. Alcalde: Señala que el convenio es por recibir el espacio y se mejorará con recursos del Gobierno Regional, la situación de la señora que allí trabaja actualmente debería partir de cero a contar del momento que comience la administración municipal.

Informa que el sábado estuvo en El Peuchén y la gente está preocupada por el puente y el camino que necesita ripiarse, señalando que están dispuestos a aportar como comunidad.

Se da término a la sesión siendo las 18:40 horas.



Rodrigo Guarda Barrientos
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



Bernardo Espinoza Villalobos
BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd